

INFORME ANUAL DEL COMISARIO

POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2005

A los señores Accionistas de la Compañía RIVA DI GARDA SA

Cumplo con presentar el siguiente Informe de Comisario de la empresa Riva Di Garda SA. referente al ejercicio económico terminado en diciembre 31 del año 2005.

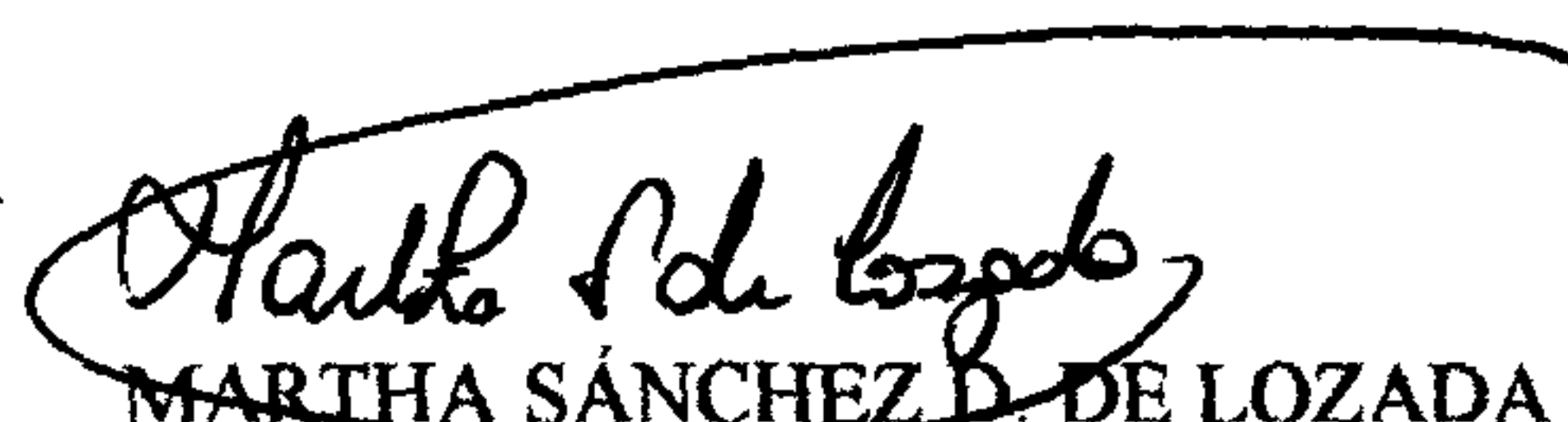
El cumplimiento a mis funciones como Comisario, ha contado con la colaboración de todos los administradores de la empresa.

La administración ha dado fiel cumplimiento a las diferentes normas legales, estatutarias y reglamentarias, relacionadas con la operación de la compañía, así como las resoluciones de las respectivas juntas generales y extraordinarias de accionistas y las juntas de directorio.

La correspondencia, los libros sociales con las actas respectivas, así como los comprobantes de ingresos y egresos y en general los libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales pertinentes.

Con relación a los estados financieros estos concuerdan con las cifras registradas en los libros de contabilidad, sus saldos son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los principios contables legalizados en el Ecuador.

De ustedes señores accionistas,


MARTHA SÁNCHEZ D. DE LOZADA
COMISARIO

28 ABR. 2006